



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 04 OCT. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 166 -2017-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/J.AGEBRE

Señor (a) (ita):

.....
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Recomendaciones sobre Comité de Plan Lector y Ejecución de Actividades - 2017.

REF : R.M. N° 0386-2006-ED
R.M. N° 0014-2007-ED
R.M. N° 627 – 2017 – MINEDU
Oficio N° 743-2017-MINEDU/OCI
Oficio N° 231-2017-OCI-UGEL 04.
Exp. 0078669-2017

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar las recomendaciones del Órgano de Control Interno (OCI) y a lo establecido en la R.M N° 627 – 2017 - MINEDU de las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017" que establece el Plan Lector para la EBR y EBA, en la que se indica que *"es una estrategia pedagógica básica para promover, organizar y orientar la práctica de la lectura en los estudiantes"*, por lo que todos los miembros de la comunidad educativa deben comprometerse en su ejecución.

Por tal motivo se le exhorta su cumplimiento para ello ponemos a su disposición las orientaciones y estrategias para la implementación del Plan lector "Lecturilandia" en su Institución Educativa.

Conocedora de su alto compromiso y responsabilidad en pro de la mejora de los aprendizajes de vuestros estudiantes, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/JAGEBRE
ACJC/Prof. en Educ.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR "LECTURILANDIA" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 04

I. FINALIDAD:

Orientar la implementación del Plan lector "Lecturilandia" en las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL N°4

II. JUSTIFICACIÓN:

Los resultados alcanzados en la evaluación ECE - 2016, nos hace reflexionar sobre la necesidad de promover con más ahínco la lectura recreativa con el fin de movilizar en toda la comunidad educativa el gusto por la lectura porque solo cuando se disfruta lo que se lee, la comprensión de ella es implícita. Por eso; este Plan Lector se ha denominado "Lecturilandia" término que se vincula con la diversión y el goce de leer aquello que interesa al estudiante y que de alguna manera contribuirá a su formación integral. Claro está que el docente guiará la elección de los títulos. Con esta propuesta se pretende consolidar las capacidades comunicativas de los estudiantes para que comprendan textos de diversos tipos y formatos y además lograr su autonomía lectora.

III. BASES LEGALES:

- 3.1 R.M. N° 0386-2006 Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las IIEE de EBR
- 3.2 RM 044-2009-ED Normas para la implementación de la Movilización Nacional por la Comprensión Lectora en las Instituciones Educativas de Gestión Pública del Nivel Secundaria.
- 3.3 R.M. N° 401-2008-ED , que establece el sistema de Banco de Libros de la EBR
- 3.4 Ley General de Educación N°28044 y su Reglamento D.S. N°011-2012-ED.
- 3.5 Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento D.S N° 004-2013-ED.
- 3.6 D.S. N°001-2007-ED Aprueban el Proyecto Educativo Nacional "La Educación que queremos para el Perú"
- 3.7 R.M. N° 0386-2006-ED " Directiva para la Organización e Implementación del Plan Lector en las II.EE. de la Educación Básica Regular.
- 3.8 R.M. N° 0014-2007-ED Normas complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las IIE de EBR
- 3.9 RM. N° 627-2016-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

IV. OBJETIVOS:

4.2 OBJETIVOS GENERALES:

- 4.1.1 Lograr la interiorización del hábito lector y el gusto por la lectura a través del desarrollo de diversas estrategias
- 4.1.2 Usar la lectura como herramienta de aprendizaje y como fuente de conocimiento y disfrute
- 4.1.3 Promover y desarrollar hábitos de la lectura en los estudiantes de las Instituciones Educativas de EBR.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 4.2.1 Promover la práctica de la lectura como un medio de disfrute.
- 4.2.2 Estimular la capacidad creativa en la redacción oral y escrita.
- 4.2.3 Crear un ambiente dinámico que favorezca el encuentro interpersonal.

V. ALCANCES:

- 5.1 Dirección de la UGEL 04.
- 5.2 Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- 5.3 Especialistas de Educación Básica Regular.
- 5.4 Equipo Pedagógico Territorial.
- 5.5 Directivos y docentes de las Instituciones Educativas Públicas
- 5.6 Coordinadores de las 27 Redes Educativas.

VI. DISPOSICIONES GENERALES:

- 6.1 El Plan Lector es una estrategia pedagógica que promueve el disfrute por la lectura en los estudiantes de la Educación Básica Regular.
- 6.2 Las acciones del Plan Lector se desarrollan dentro del marco de las estrategias propuestas en las normas vigentes y de la presente directiva, haciendo uso de textos de diversas temáticas de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- 6.3 Las II.EE. deberán elaborar el Plan Lector e implementarlo, ejecutando diversas estrategias lúdicas de desarrollo de comprensión y de animación lector.
- 6.4 La lectura de los libros se realizará fuera del horario de clase, en la Institución educativa, en la biblioteca, en el domicilio o en el lugar que el estudiante estime conveniente.
- 6.5 En la formulación del Plan Lector, la Comunidad educativa debe prever las estrategias pertinentes para que los estudiantes continúen con la lectura de los textos durante el periodo vacacional.





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

6.6 Las Instituciones Educativas deben facilitar el acceso a los módulos de biblioteca distribuidos por el Ministerio de Educación y a otro material disponible para la realización efectiva del Plan.

6.7 Para facilitar la ejecución del plan Lector debe proceder a la codificación y exposición inmediata de los libros de la biblioteca institucional para que los estudiantes y los docentes sepan con qué material de lectura cuentan en la Institución Educativa.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

7.1 De las estrategias:

7.1.1 En el nivel de inicial y primaria la “**hora de la lectura recreativa**” se implementará dentro de las horas destinadas al área de Comunicación previo acuerdo con la Dirección y los docentes. Esta hora se desarrollará quincenalmente.

7.1.2 En el nivel secundaria la “**hora de la lectura**” también se desarrollará quincenalmente, para ello se aplicará un horario al que se denominará “rojo” y el día en que se aplique este horario, la duración de una hora pedagógica será de 40 minutos y la diferencia de minutos que resulte será dedicado a esta actividad.

7.1.3 Realizar jornadas de Sensibilización y motivación por la lectura (docentes y estudiantes)

7.1.4 Promover la lectura recreativa y de disfrute en la escuela.

7.1.5 Identificar los intereses de lectura de los lectores (estudiantes y docentes), para ello se puede aplicar el documento del anexo N° 01 y sistematizar los resultados. Esto permitirá tener información acerca del tipo de lectura que debe ser privilegiada.

7.1.6 Implementar prácticas recreativas vinculadas a la lectura tales como:

- Tertulias
- Escenificación (sociodrama, sketches, etc.)
- Elaboración de trípticos
- Afiches
- Cromolibros
- Poemas –murales
- Cuentos al revés
- Concursos de eslóganes
- Clubes de lectura





PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- Adivina, adivinanza
- Periódicos murales
- Foros
- Encuentros con autores
- Ficha de personajes
- Booktuber school
- Whatsappeando con los personajes
- DNI Literario
- Hablando de los autores
- Lectura cantada
- Vocabulario de cuadros
- Texto problematizado
- Busca y encontraras
- Susurradores de poemas (ver anexo 2)

7.2 De la evaluación:

7.2.1 Las lecturas del Plan Lector **no** deben estar sujetas a evaluaciones o interrogatorios. Pero sí deberá tener un producto que será socializado en clases.

7.2.2 La evaluación del Plan Lector se realizará en forma permanente, de acuerdo con los propósitos de la misma. Esta información permitirá retroalimentar su ejecución, informar a los estudiantes y a los padres y madres de familia acerca de sus progresos. Para juzgar el progreso de los estudiantes, el/la docente empleará las evidencias derivadas de la implementación del Plan Lector (fichas de préstamo, comentarios de lo leído, cartel de préstamo de libros, etc.) (ver anexo 3)

7.2.3 Para verificar si los estudiantes están leyendo o no, teniendo en cuenta que no es evaluable, el docente puede aplicar diversas técnicas e instrumentos que le permita llevar un control o seguimiento del cumplimiento del mismo. Por ejemplo una técnica puede ser la observación y el instrumento la lista de cotejo, de este modo se podrá hacer un seguimiento objetivo a cada uno de ellos sin que sientan que están siendo “evaluados” (ver anexo 3)

7.3 De la elección de los títulos:

7.3.1 Es importante recordar que *“en el II ciclo del nivel de educación inicial, el III ciclo y el IV ciclo de educación del nivel primaria, la cantidad de textos que leen los estudiantes estarán en relación a las oportunidades de lecturas que se fomenten desde el aula a través de diversas estrategias, como la mediación docente, la lectura individual en parejas entre otras; así como las características y necesidades o intereses de los niños y niñas.*





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En el V ciclo la cantidad sugerida es de siete libros de los cuales cuatro serán sugeridos por el/la docente y tres serán sugeridos por el estudiante a partir del catálogo propuesto por el grado".

VI y VII ciclo del nivel de educación secundaria la cantidad de textos sugerida es de diez a razón de un texto por mes del año escolar, de los cuales seis serán sugeridos por el/la docente y cuatro serán elegidos por los estudiantes a partir del catálogo propuesto para el grado.

7.3.2 Relación de títulos sugeridos:

INICIAL: II CICLO

Nº	MES	TÍTULO	
1	MARZO	Con los ojos abiertos yo veo	MINEDU
2	ABRIL	Antes muy antes	
3	MAYO	El viaje al cielo	
4	JUNIO	Con los ojos abiertos yo escucho	
5	JULIO	La fiesta de los Tantawawas	
6	AGOSTO	La abuela Jacinta	
7	SETIEMBRE	El Muqui	
8	OCTUBRE	Nunash	
9	NOVIEMBRE	Intimpa	
10	DICIEMBRE	¡Qué bonito!	

PRIMARIA: III CICLO

Nº	MES	TÍTULO	AUTOR
1	MARZO	Los animales del bosque	Ida Bohata
2	ABRIL	El árbol de la esquina	Alfredo Gomez
3	MAYO	Mis lecturas favoritas 2015	UMC
4	JUNIO	Bailar en las nubes	Karina Starcoff
5	JULIO	Cuentos infantiles con actividades para los niños	MINEDU
6	AGOSTO	Cuentos infantiles con actividades para los niños	
7	SETIEMBRE	"Pim pom fuera"(Colección El puquial de las palabras)	Fondo editorial SM.
8	OCTUBRE	Un día en el Parque de Las Leyendas	Editorial Chirre
9	NOVIEMBRE	El libro que canta	Yolanda Reyes
10	DICIEMBRE	Había una vez una casa	Gaciela Montes- Saúl Oscar Rojas





PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PRIMARIA: IV CICLO

Nº	MES	TÍTULO	AUTOR
1	MARZO	El atrapalunas	Ramón Girona
2	ABRIL	Bolinga	Elvira Linda
3	MAYO	El bosque de mi abecedario	Pedro Villar S
4	JUNIO	La bruja destentada	Josep Albanell
5	JULIO	La bruja divertida aprende la hora	Julia Boherme
6	AGOSTO	María de los dinosaurios	Yolanda Reyes
7	SETIEMBRE	El general Camote	MINEDU
8	OCTUBRE	Cuentos de la Sierra	
9	NOVIEMBRE	En cuentos de la Selva	
10	DICIEMBRE	Cuentos de la Costa	

PRIMARIA: V CICLO

Nº	MES	TÍTULO	AUTOR
1	MARZO	Las estatuas también tienen miedo	Andrea Ferrari
2	ABRIL	La caza de mamut	Francisco Moreno
3	MAYO	El color de la arena	Elena Collaghan
4	JUNIO	Coral en espuma	Alma Flor Ada
5	JULIO	Cuando la tierra se olvidó de girar	Josefa Caselderry
6	AGOSTO	Érase una vez... El Cuerpo Humano	Minedu
7	SETIEMBRE	Paco Yunque	César Vallejo
8	OCTUBRE	La palabra del mudo	Julio Ramón Ribeyro
9	NOVIEMBRE	Querido hijo estas despedido	Jordi Sierra Fabra
10	DICIEMBRE	Cuentos Latinoamericanos para niños	MINEDU



SECUNDARIA: VI CICLO

Nº	MES	TÍTULO	AUTOR
1	MARZO	Mitos, Leyendas y Cuentos Peruanos	
2	ABRIL	Abraham Valdelomar Cuentos Reunidos	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3	MAYO	Los Cachorros	MINEDU
4	JUNIO	Los Jefes	
5	JULIO	Templado	Jorge Eslava
6	AGOSTO	El Club Limonada	María Fernanda Heredia
		El mapa imposible	Liliana Bodoc
7	SETIEMBRE	"Canción de Navidad o Un cuento de Navidad"	Charles Dickens
8	OCTUBRE	Los funerales de la mamá grande	Gabriel García Márquez
9	NOVIEMBRE	Me dicen Sara Tomate	Jean Ure
10	DICIEMBRE	Tres días para Mateo	José Antonio Galoso.

SECUNDARIA: VII CICLO

Nº	MES	TÍTULO	
1	MARZO	El Príncipe que todo lo aprendió en los libros	MINEDU
2	ABRIL	Los Inocentes	
3	MAYO	Drácula	
4	JUNIO	Érase una Vez... El Hombre	
5	JULIO	Nelson Mandela: El Comic Autorizado	
6	AGOSTO	El Sexto	José María Arguedas
7	SETIEMBRE	"Las aventuras de Sherlock Holmes"	Arthur Conan Doyle
8	OCTUBRE	"El caballero de la armadura oxidada"	Robert Fisher
9	NOVIEMBRE	"La vaca"	Camilo Cruz
10	DICIEMBRE	Decisión Crucial	Carlos Cuauhtémoc Sánchez



RELACIÓN DE TEXTOS EN VERSIÓN DIGITAL PARA PRIMARIA:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B5yvLfsWHyxjaWhNenJYR2oxLW8>

RELACIÓN DE TEXTOS EN VERSIÓN DIGITAL PARA SECUNDARIA:

<https://sites.google.com/site/colegiomarinaristasecundaria/zona-alumnos/planlector>



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ANEXO N° 1

PRUEBA DIAGNÓSTICA DEL PERFIL LECTOR DE LOS ESTUDIANTES

¡Queremos saber cuál es tu participación en la lectura. Por favor responde con honestidad!

Apellidos y nombres: _____

1.- CUANDO LEES ¿POR QUÉ LO HACES?

- a) Me gusta.
 - b) Tengo que hacer mis tareas.
 - c) Me obligan.
 - d) Mis amigos leen.
 - e) Otras razones (Menciona)
- _____

2.- ¿QUE LEES CON MÁS FRECUENCIA?

- a) Historietas (comics, chistes)
 - b) Libros escolares (textos, enciclopedias, diccionarios)
 - c) Periódicos (menciona qué sección)
- _____

d) Revistas.
Indicar _____

e) Libros de novelas, cuentos, poesías.

f) Otros libros,
indicar _____

3.- ¿SOBRE QUE TEMAS TE GUSTARÍA LEER?

- a) Literatura (cuentos, novelas, mitos, poesías)
 - b) Deportes, cines, TV, farándula.
 - c) Arte, pintura, arquitectura, plástica, música.
 - d) Historia, biografías, geografía, tradiciones.
 - e) Ciencias Naturales, Biología, medio ambiente.
 - f) Matemática, física.
 - g) Religión.
 - h) Filosofía.
 - i) Economía, sociedad.
 - j) Educación.
 - k) Otros,
indicar _____
- _____

4.- CUANDO LEES UN LIBRO O UNA SEPARATA. ¿QUÉ HACES?

- a) Subrayo o uso resaltador para identificar los párrafos interesantes.



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- b) Escribo en los márgenes blancos del texto.
- c) Hago anotaciones y esquemas en una hoja o cuaderno aparte.
- d) Uso fichas para registrar lo que me interesa.
- e) No hago nada, solo leo

5.- ¿DÓNDE PREFIERES LEER?

- a) En casa.
- b) En el patio.
- c) En el campo.
- d) En el salón de clase.

6.- ¿EN QUE MOMENTO TE GUSTA LEER?

- a) La hora de recreo
- b) Por las noches antes de dormir.
- c) Mientras viajo en el ómnibus.
- d) Mientras estoy comiendo (desayuno, almuerzo, comida, cena)
- e) Los fines de semana.

7.- ¿CÓMO TE GUSTA LEER?

- a) Solo.
- b) En grupo.

8. ¿Qué cuentos u obras literarias recuerdas haber leído con mucho cariño?

.....

9. ¿Qué cuentos u obras literarias te gustaría leer?

.....

10. ¿Cómo te das cuenta que has comprendido lo que has leído?



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ANEXO 2

- **DNI de los personajes:** Consiste en elaborar DNI de los personajes. En una hoja A4 se colocan los datos del personaje (al igual que el DNI) en la parte posterior se hace una secuencia de la vida del personaje (donde corresponde los hologramas de votación) Si son personajes mayores el DNI debe ser de color celeste, y si es menor de edad amarillo.
- **Susurradores de Poemas.-** Consiste en que los estudiantes en cañas, tubos reciclables u objetos alargados emiten íntimos susurros al oído de su interlocutor; es decir, logran entrar a lo profundo de las almas mediante los poemas, en un espacio público o no convencional.
Momentos:
 - 1.- Selección de textos (textos cortos, poesías, cuentos, textos filosóficos, entre otros) entre docente y estudiante.
 - 2.- Desplazamiento e integración del equipo sin susurrador.
 - 3.- Descubrimiento del susurrador como objeto: manipulación transformación, desplazamiento en el espacio.
 - 4.- Vocalización de los textos (y más tarde la memorización del mismo).
 - 5.- Modulación de la voz en el objeto (práctica)
 - 6.- Abordaje a al interlocutor: Uso del lenguaje no verbal (gestos corporales y acercamiento del objeto a la persona) y uso del lenguaje verbal (“Puedo susurrarte un...”, “quieres que te susurre un...”).
 - 7.- Confección (decoración) de susurradores.
 - 8.- Creación de una pequeña coreografía para el ingreso al espacio público.
 - 9.- Presentación de los susurradores en un espacio público.
- **“Adivina, adivinanza”.-** El docente selecciona o inventa trabalenguas que tengan relación con el contenido del cuento o lectura sobre el que se va a realizar la estrategia. Para iniciar les solicita a los estudiantes que recuerden los trabalenguas que conocen; les puede ayudar a traerlos a su memoria diciendo las dos o tres primeras palabras del trabalengua; por ejemplo: "Pablito clavó...", etc. Posteriormente propone que los estudiantes realicen transformaciones de los trabalenguas, de



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

manera podrán crear otros nuevos que tengan relación con el contenido del cuento o lectura que leerán.

- **Ficha de personajes.-** Es aquella que se utiliza sobre todo en los textos narrativos en donde los estudiantes se creen los protagonistas de los textos. Como por ejemplo en la historia, la leyenda, el cuento o la novela. Es necesario que los estudiantes se identifiquen con un personaje o con un protagonista de la historia y que todos conozcan sus cualidades, características, etc., esta ficha de personajes también se puede extender a las acciones, hechos o acontecimientos de la obra que se ha leído.
- **Whatsapeando con los personajes:** La docente crea grupos a través de whatsapp y cada integrante asume el rol de uno de los personajes describiéndose a sí mismo y sus pares tendrán que descubrir al personaje.
- **Booktuber school.-** Consiste en que un estudiante por grado o I.E. sea un booktuber school, es decir; pertenezca a una comunidad en YouTube, donde el estudiante líder (de diferentes edades; principalmente joven), suba videos hablando sobre libros, volviéndose un influenciador de contenidos, que motive a que otros estudiantes lean por medio de reseñas. El objetivo del booktuber school no es hacer un análisis de la obra, sino ofrecer una opinión a jóvenes como ellos y recomendarles por qué un libro es interesante o no. En la mayoría de los casos lo harán para divertirse. Para los maestros funcionaría porque son más cercanos que un académico que escriba una gran reseña sobre una obra literaria.
EL nombre proviene de las palabras "Book" (libro en inglés), "Tube" (por YouTube) y "School" (por colegio o escuela en inglés).
- **Yo soy...** Consiste en que un estudiante describa al personaje (puede disfrazarse) y los otros estudiantes al escuchar tienen que descubrir quién es el personaje.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 3:

FICHA DE SEGUIMIENTO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR
"LECTURILANDIA" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 04

CARTILLA DEL LECTOR

Lector(a) _____

TÍTULO	AUTOR	¿LE RECOMENDARÍAS A OTRO LECTOR?	¿POR QUÉ?	FECHA EN QUE EMPEZASTE A LEERLO	FECHA EN QUE TERMINASTE DE LEERLO	OBSERVACIÓN
Campeones de la Vida	Revista	Sí	Porque nos enseña a ser perseverante y a tener fe en Dios	23 de marzo	13 de abril	
El Señor Presidente	Miguel Ángel Asturias	No	Porque es muy extensa y tiene letras pequeñas	4 de abril	No terminé de leerlo	Escogí otro libro: "Mitología griega"

REGISTRO ANECDÓTICO

Fecha de observación: 17-05-Alumna: Giannina Peña. Grado: 3° B		
Contexto	Descripción del hecho	Interpretación y recomendación
Durante el trabajo en equipo, los estudiantes participan activamente.	La única estudiante que no participa en las actividades con sus compañeros es Giannina. Fomenta el desorden.	Su actitud es casi permanente. Además sus compañeros están imitando esta conducta. Debo tomar algunas medidas para que reflexione y enmiende su actitud.